

En lo principal, se tenga presente. **En el otrosí**, acompaña documento.

SRA. SUPERINTENDENTA DEL MEDIO AMBIENTE

Cristóbal Osorio Vargas, en representación de **Miradores de La Dehesa SpA**, en procedimiento de requerimiento de ingreso al SEIA iniciado por Resolución Exenta N° 406/2024 SMA, rol REQ-002-2024, a la Sra. Superintendente del Medio Ambiente, respetuosamente pido:

Que vengo en solicitar a la Superintendencia del Medio Ambiente, tener presente que, Miradores de La Dehesa SpA, titular del proyecto de las 54 casas, **con fecha 03 de junio 2024, ha presentado ante la Dirección de Obras Municipales de la I. Municipalidad de Lo Barnechea, una solicitud de modificación de permiso de edificación del proyecto de las 54 casas,** al tenor de lo que fuera informado oportunamente, en el escrito del 16 de mayo 2024 de este mismo procedimiento.

Específicamente, se ha requerido a la Dirección de Obras Municipales, la solicitud de aprobar la **modificación en el proyecto de las 54 casas, específicamente en aquella parte denominada “porción área uso y goce exclusivo lotes 20 a 32” (Master Plan autorizado por la DOM Lo Barnechea junto la Resolución DOM N° 147/2023), en el sentido de convertir dicha área en un “área común de terreno natural sin intervención”.**

Cabe señalar que el ingreso de dicha solicitud en la DOM Lo Barnechea, consta en el portal de tramitación de expedientes electrónicos de dicho organismo público, al cual puede accederse en el siguiente link, indicando el RUT del titular y N° de expediente:

<http://lobarnechea.filedom.cl/dom/edificacion/index.php>

RUT Miradores de La Dehesa SpA: 76.800.565-6

Código (expediente): MP-ON.JUN.515/2024

De este modo, con el único fin de resolver la controversia, y otorgar certezas adicionales en relación a que el proyecto de las 54 casas interviene un área menor a las siete hectáreas, es que Miradores de La Dehesa SpA, ha presentado esta modificación al proyecto, en relación al área que se encuentra específicamente bajo controversia.

POR TANTO,

A la Señora Superintendente del Medio Ambiente respetuosamente pido: tenerlo presente

OTROSÍ: Vengo en acompañar el siguiente documento:

1. Correo electrónico con comprobante ingreso DOM Lo Barnechea, de solicitud de modificación de permiso, en expediente MP-ON.JUN.515/2024, de fecha 03 de junio 2024.
2. Comprobante de ingreso Modificación de Proyecto de Edificación Obra Nueva, calle Nueva La Dehesa N°12.090, Solicitud MP-ON.JUN.515/2024

A la Señora Superintendente del Medio Ambiente respetuosamente pido: tenerlos por acompañados.

Cristóbal Salvador Osorio Vargas

Firmado digitalmente por
Cristóbal Salvador Osorio Vargas
Fecha: 2024.06.06 09:54:10
-04'00'



Camilo Jara Villalobos <camilo@osva.cl>

RV: Ingreso de solicitud de Expediente web N° MP-ON.JUN.515/2024

1 mensaje

Carlos Gonzalez Barriga <gonzalezbarriga@mgc.cl>

3 de junio de 2024, 20:21

Para: Cristobal Osorio Vargas <cristobal@osva.cl>, Camilo Jara Villalobos <camilo@osva.cl>

REENVIO PARA SU CONOCIMIENTO.

----- Mensaje reenviado -----

De: **Mesón DOM** <mesondom@lobarnechea.cl>

Fecha: El lun, 3 jun. 2024 a la(s) 2:07 p. m.

Asunto: Ingreso de solicitud de Expediente web N° MP-ON.JUN.515/2024

Para: fmoreno@urbest.cl <fmoreno@urbest.cl>Cc: Mesón DOM <mesondom@lobarnechea.cl>, felipemoreno83@gmail.com <felipemoreno83@gmail.com>, rsilvam@2rsarquitectos.cl <rsilvam@2rsarquitectos.cl>, asolar@arquigestion.cl <asolar@arquigestion.cl>, mfuentes@arquigestion.cl <mfuentes@arquigestion.cl>

Estimado Sr(a):

Con agrado le informamos que con fecha 03/06/2024 ha sido aceptado el Pre-ingreso N° 4703, correspondiente a una solicitud de MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA para la dirección NUEVA LA DEHESA 12090 , dicho ingreso ha quedado con número de expediente MP-ON.JUN.515/2024

Para consultar el estado de su solicitud puede ingresar al siguiente link <http://lobarnechea.filedom.cl/dom/edificacion>, indicando el Rut del propietario o del arquitecto patrocinante y el número de expediente.

Cordialmente,

Dirección de Obras
Municipalidad de Lo Barnechea
Av. El Rodeo 12.777, Piso 3
mesondom@lobarnechea.cl

**MP-ON.JUN.515-2024.pdf**

79K

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

COMPROBANTE DE INGRESO
MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

Solicitante
ANDRES IGNACIO SOLAR MALDONADO
Dirección
Nueva La Dehesa N° 12090

Solicitud **MP-ON.JUN.515/2024**Fecha **03/06/2024**G.I.M. **0**Monto Consignado al Ingreso **\$ 0**

Firma Funcionario y Timbre
D.O.M.

Para consultar el estado de su solicitud ingrese a la página **www.lobarnechea.cl**, y en el recuadro Dirección de Obras "Trámites OnLine" (primera opción), registre el Rut del propietario o del Arquitecto patrocinante, y el número de expediente **MP-ON.JUN.515/2024**

Atentamente,

Mesón de Atención
Dirección de Obras Municipales